Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 401

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1734, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° de la RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1629 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE ADJUDICA DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 39/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – ID N° 402.629.-

Asunción, 29 de marzo de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado de CONTRATACION DIRECTA N° 39/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – ID N° 402.629, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum DCM-DOC N° 80/2022, de fecha 25 de marzo de 2022, el Departamento de Compras Menores, solicita la rectificación de la Resolución RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1734, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° de la RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1629 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE ADJUDICA DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 39/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – ID N° 402.629.-

Que, el pedido tiene sustento en la Nota presentada por la firma comercial ARTAZA HNOS. COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. recepcionada en la Dirección Operativa de Contrataciones en fecha 10 de marzo de 2022, en la cual comunica que desisten de la provisión y a la vez solicita la ANULACIÓN de la adjudicación de los ítems N° 2: HELADERA DE 2 PUERTAS y N° 8: CAFETERA ELÉCTRICA, que le fuera adjudicada mediante la Resolución DGAF N° 1629 de fecha 24 de noviembre de 2021.

Que, esta convocante había procedido a la Rectificación de la Adjudicación inicial a la empresa PIRO'Y S.A., que consistió en la disminución de la cantidad adjudicada en el ítem N° 5: ACONDICIONADOR DE AIRE, TIPO SPLIT DE 36000 BTU, de 3 (tres) unidades a 2(dos) unidades, de modo a ajustar el monto total de la recomendación de adjudicación al monto total del PAC del llamado.

Que, teniendo en cuenta la presente recomendación de Declaración Desierta de los ítems N° 2 y N° 8, se procederá a la reposición de la unidad disminuida anteriormente a la empresa PIRO'Y S.A. en el ítem N° 5 *(de 2 unidades a 3 unidades nuevamente)* considerando el sobrante de disponibilidad presupuestaria, producto de la declaración desierta de los 2 ítems mencionados anteriormente.

Que, de acuerdo a lo expuesto es pertinente proceder a la modificación parcial del ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1734, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° de la RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1629 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE ADJUDICA DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 39/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – ID N° 402.629.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Mónica A. Ramos Jefe
Unidad de Gestión Documental y Archivo
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///

M.G.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 40A

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1734, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° de la RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1629 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE ADJUDICA DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 39/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – ID N° 402.629.-

29 de marzo de 2022.

Que, asimismo, corresponde la declaración desierta de los ítems N° 2 y 8, de acuerdo a lo establecido en el inc. b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Que, por Resolución S.G. N° 70, de fecha 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", se establece en su Artículo 8°: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1, Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".* (Sic.)

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 250/2022, de fecha 28 de marzo de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución, según lo establecido en Resolución S.G. N° 70, de fecha 14 de febrero de 2022.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **MODIFICAR EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1734, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° de la RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1629 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE ADJUDICA DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 39/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – ID N° 402.629**, el cual quedará de la siguiente manera:

...///

M.G.

Lic. María Santos, Jefa
Unidad de Gestión de Compras
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dra. Rut E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 40

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1734, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° de la RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 1629 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE ADJUDICA DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 39/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – ID N° 402.629.-

29 de marzo de 2022.
Hoja 03 de 03.

Artículo 1°. **ADJUDICAR LA CONTRATACION DIRECTA N° 39/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – ID N° 402.629,** a las firmas PIRO'Y S.A., PAMAQ S.A., COMACO S.R.L. y SAN BENITO COM. E IND. S.A., conforme al cuadro que se expone:

ÍTEM	OFERENTRES	MONTO TOTAL (IVA I.)
1-3-4-5-6	PIRO'Y S.A.	152.370.115
7	PAMAQ S.A.	3.190.000
9-12-13-14	COMACO S.R.L.	8.560.000
10-11	SAN BENITO COM. E IND. S.A.	3.145.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANIES CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL, CIENTO QUINCE. -		**167.265.115**

Artículo 2° **Declarar desierto** los ítems N° 2 y 8, en atención a lo dispuesto inc. b) del artículo N° 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 3° **Establecer** que los demás Artículos no afectados por la presente Resolución, permanezcan firmes e invariables.

Artículo 4° **Disponer** que la presente Resolución se anexe a la Resolución D.G.A.F. N° 1629/2021 y N° 1734/2021.-

Artículo 5° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Mónica Ayala Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Prando
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
FECHA: 29 MAR. 2022 HORA: 17:23
Nº 134232/21 FIRMA:

M.G.